



UPAO

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes

CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02- 2018

FECHA: 09/02/2018

En la ciudad de Trujillo, siendo las 10:30 horas del día Viernes nueve de febrero del año dos mil dieciocho, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia de la Sra. Decana Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

Decana	:	Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi	(NAH)
Profesores	:	Ms. Arq. Manuel Jesús Namoc Díaz	(MND)
		Dr. Arq. Maria Rebeca Arellano Bados	(MAB)
		Arq. Armando Li Kuan	(ALK)

Actuó como Secretario el Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos, Secretario Académico de la Facultad. Comprobado el quórum reglamentario procedieron los presentes a firmar la lista de asistencia y la Sra. Decana declaró abierta la sesión.

Iniciada la sesión, de conformidad con el Art. 59 del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios y el Art. 14 y 21 del Reglamento Interno para Sesiones de Consejo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes, se procedió al desarrollo de la sesión, dejándose constancia que con la notificación a esta reunión se ha comunicado la siguiente agenda.

A. AGENDA

1. Resultados del Proceso de Contratación Docente 201810
2. Caso de alumnos con informes de suplantación y cambios de notas en el sistema.

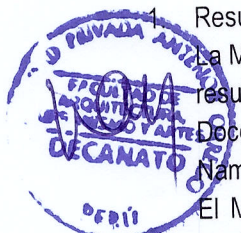
B. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Resultados del Proceso de Contratación Docente 201810

La Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi, inicia el desarrollo de la sesión y establece que el punto respecto a los resultados, esto se ha considerado teniendo en consideración las pautas establecidas en el Reglamento Docente y los protocolos de calificación de la escuela, la misma que da la palabra al arquitecto Manuel Namoc Díaz.

El Ms. Arq. Manuel Namoc Díaz, explica que mediante informe N° 011-2018-DEPA-FAUA-UPAO, se remitió los resultados del concurso para contratación docente semestre académico 201810, para aprobación por Consejo de Facultad, lo mismo que manifiesta, que la selección y evaluación se consideró lo establecido en las bases del concurso, siendo 03 docentes los que cumplieron con los requisitos y puntaje durante el proceso de selección en el caso de Trujillo, mientras para Piura solo cumplió con los requisitos 01 docente, la misma que también logro su acceso a la docencia UPAO.

El Ms. Arq. Manuel Namoc Díaz, manifestó que se presentaron 08 postulantes para cubrir 06 vacantes en 03 líneas académicas para Trujillo (historia de la arquitectura, asentamientos y talleres de diseño), los cuales 04 no cumplieron con los requisitos mínimos de tener grado académico de Maestría, mientras 02 no se presentaron en las siguientes etapa (clase modelo).





UPAO

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02- 2018

El Ms. Arq. Manuel Namoc Díaz, manifestó que para Piura se presentaron 04 postulantes para cubrir 04 vacantes en 01 líneas académicas (talleres de diseño), los cuales 03 no cumplieron con los requisitos mínimos de tener grado académico de Maestría, mientras 01, cumplió y paso etapa (clase modelo), siendo el único que estuvo acto para ingresar a la docencia UPAO.

El Arq. Armando Li Kuan, comento que según los resultados para Trujillo, existen pocos profesionales que tengan maestría, pero a la vez expresa su impresión que dentro de las 03 profesionales ingresantes, 02 docentes con Doctorado y 01 docente con maestría, además de los cuales 03 son profesionales egresados de la FAUA-UPAO.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

“Aprobar los Resultados del Concurso para contrato Docente Semestre Académico 201810 de los postulantes:

03 DOCENTES PARA UPAO TRUJILLO

Línea Académica	Docente	Apellido	Condición	Puntaje
Taller de Diseño Arquitectónico III	01	Pesantes Aldana, Karen	Contratado T.P	97.7
Historia de la Arquitectura II	01	Boggiano Burga, María Luisa	Contratado T.P	92.6
Taller de Diseño Arquitectónico IV	01	Gastañadui Lujan Juan Carlos	Contratado T.P	84.0

01 DOCENTES PARA UPAO PIURA

Línea Académica	Docente	Apellido	Condición	Puntaje
Taller de Diseño Básico I	01	Saldarriaga Junior Alejandro	Contratado T.P	97.7

3. Caso de alumnos con informes de suplantación y cambios de notas en el sistema.

El Ms. Arq. Manuel Namoc Díaz, solicito la palabra, manifestando que se han presentado dos casos de los cuales uno de suplantación en Trujillo y otro de cambio de notas en el sistema BANNER, por partes de 02 alumnos, las mismas que los dos casos tienen informe detallado mediante antecedentes, adjuntos, por lo que manifiesta que se tengan a consideración para las acciones y procedimiento que se tengan en cumplimiento al reglamento de estudiantes UPAO.

El Arq. Armando Li Kuan, manifiesta que los dos casos se deben enmarcarse en los protocolos establecidos en el Reglamento de Estudiantes UPAO, por lo que, según el procedimiento se deberá formar la comisión de Faltas Disciplinarias para realizar las investigaciones y notificar a los estudiantes involucrados.

La Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi, manifiesta que se aplicara lo establecido en el artículo 25 del reglamento de estudiantes, la misma que establece que se emita la resolución de formación de la comisión.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

“Aprobar la conformación de la comisión de Faltas Disciplinarias para realizar las investigaciones y notificar a los estudiantes involucrados.





UPAO

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02- 2018

Siendo las 12:10 pm del día 09 de febrero del 2018, y habiéndose agotado todos los puntos de agenda, la Sra. Decana dio por concluida la presente sesión ordinaria.



Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi
Decana FAUA-UPAO



Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario Académico FAUA